



Servicio Electrónico de Microempresas (SEM)

Nueva versión

Febrero 2024

USO OFICIAL

TLP: GREEN

ÍNDICE

- 01 Situación actual
- 02 Evolución SEM
- 03 Mejoras y novedades SEM 2.0
- 04 Funcionamiento OOJJ
- 05 Roadmap de evolución 2024
- 06 Estadísticas de uso del SEM
- 07 Atención a usuarios
- 08 Materiales de formación y soporte

1. Situación actual

Enero 2023

SEM 1.0



Integración con Lexnet



Mejora continua de los formularios



Concursos sin masa



Selección del OJ por parte del usuario



Incorporación de roles de Acreedores Públicos

Adaptación de formularios específicos a Acreedores Públicos



Carga automatizada de activo y pasivo

Mantenimiento y mejoras de rendimiento



Trabajo colaborativo y de mejora continua

Grupos de trabajo con Abogados, LAJs, Economistas y Acreedores Públicos

Atención a usuarios priorizada. Se han atendido más de 1000 incidencias en el último año

SEM 2.0

Marzo 2024



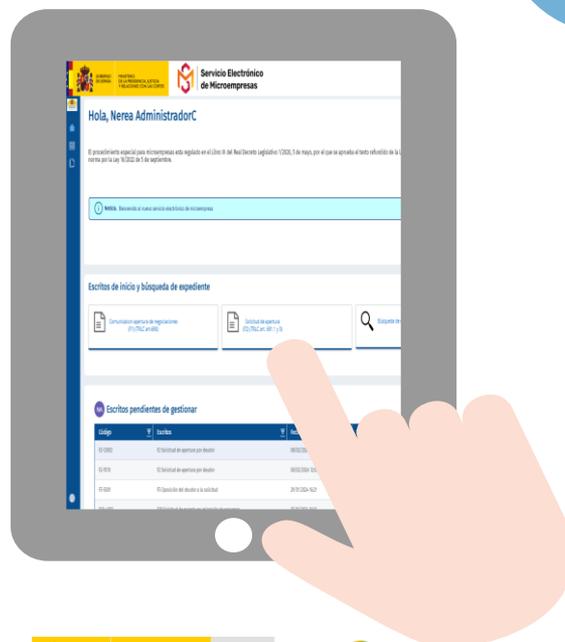
2. Evolución SEM

Mejorado los datos de los formularios normalizados, enfocado en las necesidades reales del proceso.

Hemos incorporado funciones de automatización del proceso de microempresas, **incluyendo los adjuntos incorporados en la plataforma.**

Se han incorporados nuevos perfiles dentro del servicio para dar una respuesta eficaz a las necesidades de microempresas

La nueva versión del **servicio electrónico** presenta una **interfaz renovada, intuitiva y fácil de usar.**



Se mejora y guardan los adjuntos del procedimiento, principal deficiencia de la versión actual.

ACREEDOR PRIVADO



1

Se adaptan todos los perfiles para que los usuarios trabajen de forma **rápida e intuitiva**.

2

Se facilita la **recogida de los datos** previamente rellenos por el solicitante para agilizar la cumplimentación de los formularios.

3

Se implementa **comunicaciones** por correo electrónico para que los acreedores reciban notificaciones de la apertura del procedimiento.

4

Se habilitan **avisos, notificaciones y errores** para que el usuario esté actualizado con las novedades que afectan a la plataforma.

5

Se ha realizado un rediseño de la sección **“Mis procedimientos”** Trazabilidad del caso en tiempo real

6

Nueva ficha del expediente: Incluye resumen general del expediente donde se mostrará toda la información del mismo, podrá ver de **manera clara** los escritos presentados, los escritos que ha dejado en curso para continuar y podrá tener a primera mano los escritos disponibles que puede realizar según su perfil.

ABOGADO / PROCURADOR



1

Se permite al usuario seleccionar su perfil según como quiera actuar:
Representar a: deudor, acreedor o administrador concursal.

2

Se facilita la recogida de los datos previamente rellenados por el solicitante para agilizar la cumplimentación de los formularios.

3

Se mejoran los **documentos PDF** resultantes de los formularios, para que la información esté completa y accesible para los usuarios.

4

Se habilitan avisos, notificaciones y errores para que el usuario esté **actualizado con las novedades** que afectan a la plataforma.

5

Se ha realizado un rediseño de la sección **“Mis procedimientos”** Trazabilidad del caso en tiempo real

6

Nueva ficha del expediente: Incluye resumen general del expediente donde se mostrará toda la información del mismo, podrá ver de manera clara los escritos presentados, **los escritos que ha dejado en curso** para continuar y podrá tener a primera mano los escritos disponibles que puede realizar según su perfil.

ACREEDORES PÚBLICOS (AEAT/TGSS/FOGASA)



OFICINAS JUDICIALES

Mejora en la ficha del expediente

La ficha incluirá un **resumen general del expediente**, donde se mostrará toda la información del mismo y podrá ver de manera clara los escritos presentados en ese expediente, aquellos pendientes de consolidar y toda la información detallada de cada uno en los documentos PDF correspondientes.



Se permite reflejar **a un AC** y se muestran los datos de la misma.



Se incorpora la sección de **“Votaciones”**, para aquellos casos en los que se haya seleccionado el procedimiento de continuación. En esta sección se podrán visualizar los datos de todas las votaciones introducidas.



Se añade la sección de **“Comunicación”**, a través de la cual el OJ podrá incorporar el auto de apertura y recibir comunicados de aquellos formularios que por ley se solicitan envíos de correos electrónicos.



Desde la sección **“Adjuntos del expediente”**, el usuario puede visualizar los archivos que ha añadido, además de todos los adjuntos que los intervinientes han ido incorporando en los distintos escritos del expediente.



Se añade la sección de **“Nombramientos”**, en la cual se podrán visualizar los datos de los expertos que se hayan nombrado, y donde se da la posibilidad al OJ de designar a un experto en caso necesario



Se incorpora la sección de **“Historial”**, desde la cual el OJ puede visualizar las distintas acciones que se han realizado por parte de los intervinientes en el expediente.

4. Funcionamiento OOJJ

OFICINAS JUDICIALES

Bandejas del OOJJ

Bandejas disponibles

Ir a procedimientos NO INICIADOS | Ir a procedimientos EN TRÁMITE | Ir a procedimientos FINALIZADOS

Los procedimientos de esta bandeja, pasarán a la bandeja de EN TRÁMITE cuando se editen los datos. El auto de apertura no es obligatorio, pudiendo incluirlo también en la bandeja de EN TRÁMITE. El resto de resoluciones de cada procedimiento se podrán incluir en la columna de Otras Resoluciones.

Mis procedimientos No iniciados

Ver ficha del expediente	Presentador	Tipo de presentador	Formulario de inicio	NIG	Fecha de última actualización	Editar	Auto/Decreto apertura	Otras resoluciones	Devolver a ORyR	Archivar
LC202400016015	MODAS Z	Deudor	Formulario 2	3456787654345678908	21/02/24 18:26	Editar	Adjuntar	Adjuntar	Devolver	Archivar
LC202400003001	Iria González de la Fuente	Acreedor	Formulario 3	0801947180028019970	21/02/24 18:16	Editar	2023 [ESP] Plantilla Generica CLEAR (1).docx 21/02/2024 18:16	Adjuntar	Devolver	Archivar

Expedientes incoados

5. Roadmap de evolución 2024



Mejora de carga de datos de activos /pasivos en relación con el Plan General Contable (PGC)



Traducción lenguas cooficiales (Catalán, Euskera, Gallego...)



Comunicación: Firma de presentación (apud acta)



Integraciones con otros SGP: Avantium y eJustizia



Nuevos servicios Web con AEAT, TGSS y Hacienda Forales



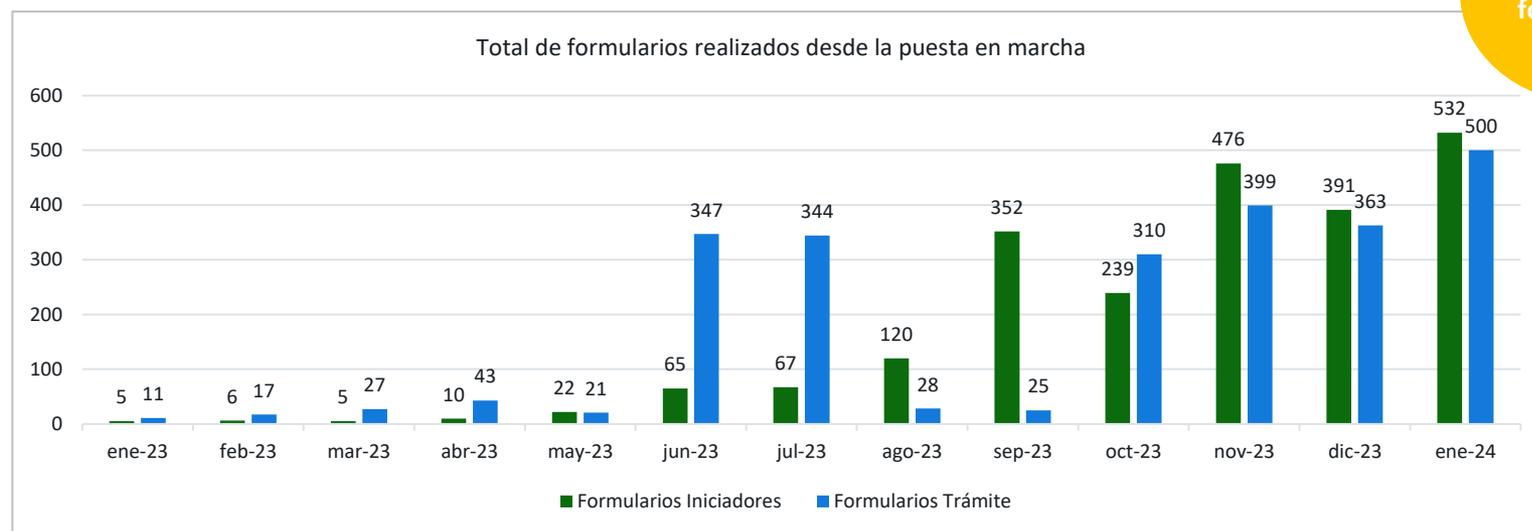
Mejoras LexNET: Adecuación de los mensajes de Lexnet a la persona que realiza la presentación de un escrito a través del SEM.



Censos jurídicos Administradores Concursales

6. Estadísticas de uso del SEM

Se muestran a continuación las estadísticas clave del uso de nuestro servicio electrónico desde su lanzamiento, centrándonos específicamente en la cantidad de formularios realizados por mes:

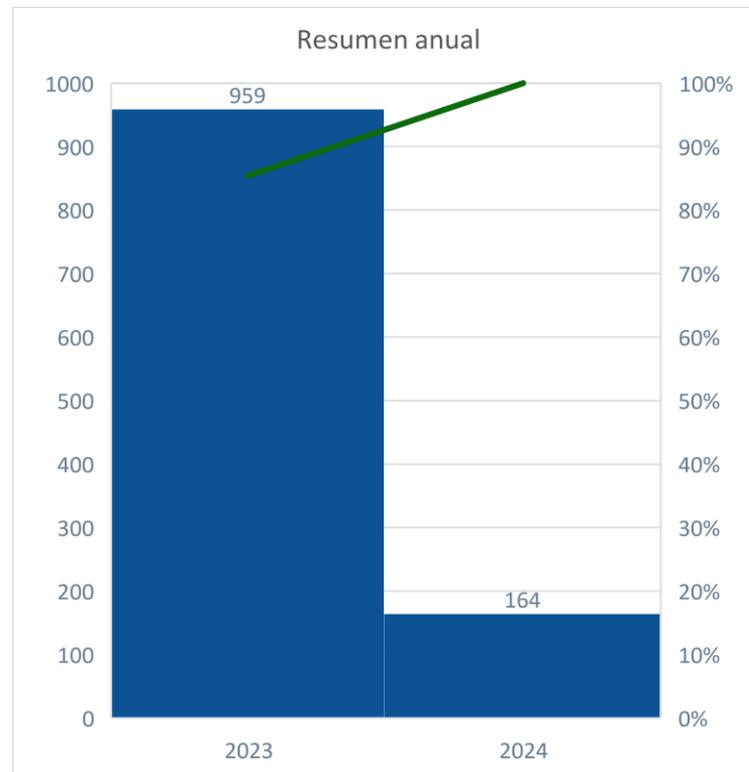
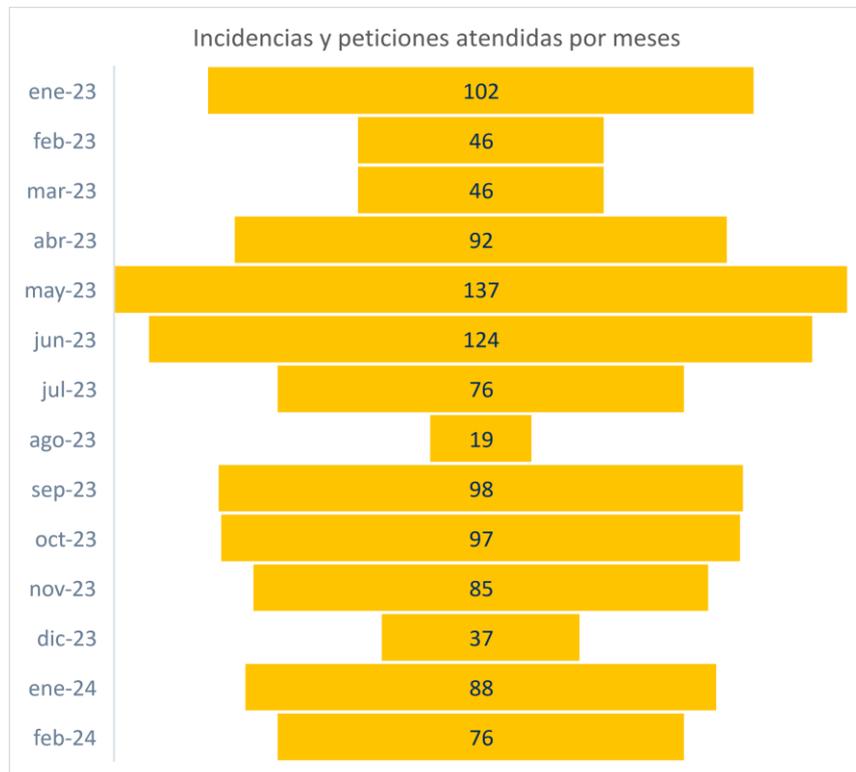


42% Formularios Iniciaores

58% Formularios de trámite

7. Atención a Usuarios

Desde su puesta en marcha, hemos atendido todas vuestras peticiones e incidencias se resumen el siguiente total:



Se han atendido un total de 1.123 desde su puesta en marcha



8. Materiales de formación y soporte

Portal del Servicio Público de Justicia

La justicia más cerca, accesible y ágil para todos

Conoce la Justicia

- Qué es la Administración de Justicia
- Cómo se organiza la Justicia
- Buscador de órganos
- Profesionales y Colectivos
- Cómo resolver un conflicto
- Formación

Enlaces destacados

- Carpeta Justicia
- LexNET
- Servicio Electrónico de Microempresas
- Plataforma de Liquidación de Bienes
- Apoderamiento Apud Acta
- Verificación de documentos (CSV)

Nuestras guías y manuales de uso del Servicio Electrónico se actualizan constantemente.

Para las Comunidades Autónomas con Competencias Transferidas, también se ha habilitado un enlace directo a través del Escritorio integrado.

ESCRITORIO INTEGRADO
MINISTERIO DE JUSTICIA

Acceso a Aplicaciones

Buscar aplicaciones

Aplicaciones favoritas

Para ver todas las aplicaciones, haga click en la estrella "Ver todas las Aplicaciones"

- Fichas Interactivas de Firma Electr...
- Portal PKI
- Portafolios Portal SGNIT
- Análisis de documentos
- Servicio Electrónico de Microemp...**

Ver todas las aplicaciones

